

boletín oficial de la provincia



núm. 3⁻



martes, 13 de febrero de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-00592

62,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA

Adjudicación del contrato de gestión de casa-cantina en Hontoria de la Cantera

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2018, aprobó el pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir la concesión de la gestión de la casa-cantina de Hontoria de la Cantera, mediante concurso abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

- 1. Entidad adjudicataria: El Pleno del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera.
- 2. Objeto del contrato: Concesión de la gestión de la casa-cantina de Hontoria de la Cantera, con sus instalaciones, servicios, material y enseres situada en plaza Caritina Liniers, n.º 1.
- 3. Plazo de adjudicación: La duración del contrato es por tres años, contado a partir del día siguiente a la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado, de común acuerdo, hasta un máximo de un año.
- 4. Tramitación: Urgente. Procedimiento abierto. Forma: Concurso con varios criterios de adjudicación.
 - 5. Tipo de licitación: 30,00 euros mensuales.
 - 6. Garantías: Provisional: 150,00 euros. Definitiva: 1.000,00 euros.
- 7. Documentación e información: La documentación requerida será la exigida en el pliego de condiciones. El pliego de condiciones administrativas y técnicas, estará a disposición de los interesados en la secretaría del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 h y jueves de 18:00 a 21:00 h, hasta el último día de admisión de proposiciones y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, situado en el acceso al Ayuntamiento. Información: Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera. Plaza Caritina Liniers, n.º 1, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 h y jueves de 18:00 a 21:00 h Teléfono: 947 40 68 47.
- 8. Presentación de proposiciones: Podrán presentar proposiciones las personas que de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del T.R.L.C.A.P., tengan plena capacidad de obrar y no se hallen comprendidas en ninguno de los supuestos de incompatibilidad ni prohibiciones para contratar recogidos en dicha Ley, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 h y jueves de 18:00 a 21:00 h, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
- 9. Apertura de las ofertas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, en acto público a las veinte horas del primer jueves hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 - 10. Gastos del anuncio: Correrán a cargo del adjudicatario.

En Hontoria de la Cantera, a 29 de enero de 2018.

El Alcalde, Rodrigo Díez Alcalde

diputación de burgos